



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00070045- -UNC-ME#FCQ– DESIGNAR TRIBUNAL Y APROBACION PLAN DE LA ING BECCARIA

VISTO:

El expediente de inscripción a la Carrera de Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Ing. Agrónoma Victoria BECCARIA.

ATENTO:

A lo resuelto por el Consejo de la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos;

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Químicas es la sede administrativa de la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos;

Que por Res. N° 585/2010 del HCS, modificada por Res. N° 860/2011 del HCS se delega en las autoridades de la sede administrativa la potestad de refrendar todas las resoluciones aprobadas por el Consejo Académico de la Carrera;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°. - Refrendar lo aconsejado por el Consejo de Maestría (CAM) y en consecuencia designar el Tribunal de Tesis de la Carrera Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Ing. Agrónoma Victoria BECCARIA, constituido por el Dr. Diego Antonio Cabrol, Dra. Valeria Nepote y el Dr. Daniel Alberto Alsina (Evaluador externo).

Artículo 2°. - Refrendar la aprobación del Plan de Tesis denominado "Impacto de los Biofertilizantes en la Calidad de Ajos (*Allium sativum*) ", de la Ing. Agrónoma Victoria BECCARIA, teniendo como Directora a la Mgter. Maria Rosa Mondino y como Co-Directora a la Dra. Sofia Griselda Cuggino.

Artículo 3°. - Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y Archívese.

